

82 detenidos en protestas

PARA EL Gobierno Nacional la jornada de protesta convocada por las centrales sindicales, no tuvo el éxito que los dirigentes esperaron. En cinco ciudades se realizaron marchas.

En Quito se registró el mayor número de detenidos: 43 personas fueron a dar tras las rejas.

Según el desglose realizado por la Policía, 27 menores de edad y 16 adultos fueron detenidos, acusados de causar contravenciones y ocasionar desmanes en la vía pública.

La edad de los menores fluctúa entre los 14 y 17 años, mientras que la de los adultos entre los 21 y 24 años.

En la ciudad de Riobamba hubo tres menores detenidos. En Latacunga 12, mientras en Cuenca 15 menores y 3 mayores de edad. Para cerrar la jornada de protestas, en Portoviejo hubo 6 presos, 2 menores y cuatro mayores de edad.

A nivel nacional, la Policía detuvo durante la jornada de protestas del jueves, 55 menores de edad y 27 ciudadanos adultos.

SEGÚN LA GRAVEDAD

El Intendente General de Policía de Pichincha, Patricio Jácome, manifestó que su dependencia tuvo conocimiento de la detención de 17 personas, 14 menores de edad y tres ciudadanos mayores.

Jácome dijo que los menores de edad pasarán a órdenes del Tribunal de Menores, mientras que los adultos serán juzgados por ese organismo, de acuerdo a la falta que hayan cometido.

En caso que sus partes vengan con reportes de daños a la propiedad pública o privada, los jueces serán los encargados de tramitar el juicio.

Si los detenidos solo vienen acusados por participar en protestas donde no hubo daño a la propiedad pública o privada, se los juzgará como contraventores; en este caso la Ley dice que deberán cumplir una pena de 4 días de prisión.

Ayer, nuevamente fuertes protestas se registraron en algunos sectores de la ciudad.

18 ENE 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GRUPO SOTO HURTADO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía GRUPO SOTO HURTADO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de diciembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.00121 de 14 de enero de 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: \$/70'000.000, dividido en 70.000 participaciones de \$/1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación de servicios relativos a todas las áreas de diseño gráfico, como creación, proyectación y realización de logotipos, isotipos, símbolos, papelerías, folletería, fotografía e impresión, diagramación de textos, brochures, tarjetería, material colateral, aplicación de identificación en cualquier tipo de material impreso.....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El Representante legal es el Gerente General.

Quito, 14 de enero de 1999.

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR. 0071

GPL/cmf

FEB

18 ENE 1999

pp/28997

18